



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

8455

Declaración de interés turístico proyecto de transformación de las antiguas baterías militares de Llucalari en hotel rural de cinc estrellas

De acuerdo con el que señala el artículo 32.8 del Decreto 20/2015, de 17 de abril de principios generales y directrices de coordinación en materia turística, dictado en desarrollo de la Ley 8/2012, de 19 de julio, de turismo de las Illes Balears, se hace público que la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alaior en fecha 11 de abril de 2016 ha acordado, entre otros, declarar de interés turístico local el Proyecto para la transformación de las antiguas baterías militares de Llucalari en hotel rural de cinco estrellas, pretendido en la parcela 14, polígono 17 y parcela 2, polígono18, t.m. Alaior.

Alaior a 18 de julio de 2016.

La alcaldesa

Misericordia Sugrañes Barenys

